



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, REGIÓN CENTRO.

En la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, sita en Lerdo Poniente Número 300, Segundo Piso, puerta 332, Palacio del Poder Ejecutivo, Colonia Centro, Código Postal 50000, Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 15 de Octubre de 2018, se reunieron en Primera Convocatoria, a la que fueron oportunamente convocados para Celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; el C.P. Francisco Javier Zárate César, Analista Especializado de la UIPPE y representante del Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado de México; el Dr. Maximino Bulmaro Ortiz Jiménez, Subdirector de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional y Suplente del Subsecretario de Educación Básica y Normal del Gobierno del Estado de México; el Lic. Federico Armando Hiriart García, Asesor y Suplente del Director General de Servicios Educativos Integrados al Estado de México; la Lic. Jessica Karina Fernández Cuenca, como representante suplente del Municipio de Zinacantepec; el Mtro. Sergio Martínez Dunstan, Secretario Académico del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Representante del Consejo Académico designado por el Rector del Centro Regional; la Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Directora General del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México y Académica de reconocido prestigio en la región; el Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y Académico de reconocido prestigio en la región; el L.C. Jesús Santiago Liévanos, Director de Control y Evaluación "A-I" y Suplente del Dr. Román Villanueva Tostado, Subsecretario de Control y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría y Comisario ante la Junta Directiva; y el Lic. Bernardo Olvera Enciso, Rector del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y Secretario de la Junta Directiva; bajo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum para el desarrollo de la sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria.



- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno
1. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 presentado ante la Secretaría de Finanzas.
 2. Presentación, y en su caso, aprobación de las prestaciones otorgadas al Personal del CREDOMEX.
 3. Presentación, y en su caso, aprobación para presentar carpetas informativas de manera electrónica a partir de la siguiente Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
 4. Presentación, y en su caso, aprobación para la Designación del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos de cada ejercicio fiscal 2017 y 2018; así como aprobación para realizar un traspaso externo por la cantidad de \$105,700.00 para el pago de los servicios profesionales del Despacho.
 5. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-agosto de 2018.
 6. Presentación y en su caso, aprobación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.
- V. Asuntos en cartera.
1. Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.
1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de julio y agosto de 2018.
 2. Informe sobre el avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.
 3. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Para iniciar, el Secretario informó sobre las designaciones como Suplentes de algunos integrantes de la Junta Directiva, a saber, del Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva, mediante los oficios número 205-01-01086/2018 y 205100000/0240/2018; del Dr. Maximino Bulmaro Ortiz Jiménez, Subdirector de Educación Normal y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Normal y Vocal en la Junta Directiva, mediante oficio 205100100/216/2018 de fecha 10 de octubre de 2018; y de la Lic. Jessica Karina Fernández Cuenca, representante suplente del Municipio de Zinacantepec, mediante oficio ZIN/PM/0157/2018, de fecha 15 de octubre de 2018.



ACUERDO

CREDOMEX/004/01 Los integrantes de la Junta Directiva aprueban las designaciones del Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo, Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva; del Dr. Maximino Bulmaro Ortiz Jiménez, Subdirector de Educación Normal y Suplente del Lic. Rogelio Tinoco García, Subsecretario de Educación Básica y Normal y Vocal en la Junta Directiva; y de la Lic. Jessica Karina Fernández Cuenca, representante suplente del Municipio de Zinacantepec.

Reunidos en el domicilio de la Subsecretaría de Planeación y Administración de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México y firmando la lista de presentes los que asisten a esta reunión; el Secretario de la H. Junta Directiva, informó al Presidente, que asistieron a la Cuarta Sesión Ordinaria, 10 de los 14 miembros que la integran, con lo que se determinó, con fundamento en los artículos 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la existencia del Quórum Legal.

ACUERDO

CREDOMEX/004/02 Con base en la lista de asistencia firmada, el Rector y Secretario de la H. Junta Directiva informa que sí existe Quórum legal para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

En virtud de la Existencia del Quórum Legal, el Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza declaró formalmente el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria, siendo las 10:13 horas del día 15 de Octubre de 2018.

El Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza, solicitó al Secretario de la Junta Directiva diera lectura al Orden del Día y una vez dada la lectura, el C.P. Francisco Zárate César, Representante de la Secretaría de Finanzas, mencionó que de conformidad a lo que señala la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, la Secretaría de Finanzas es la encargada de emitir las disposiciones en materia de prestaciones de los trabajadores, por lo que el asunto IV.2, no compete a la Junta Directiva aprobar las prestaciones según el asunto propuesto. Por lo que sugiere que dicho asunto no se contemple en el Orden de día.

En uso de la palabra, el Suplente del Comisario, comenta respecto al punto IV.4, mediante el cual se solicita la aprobación para la designación del Despacho Externo, corresponde a la Junta Directiva tomar conocimiento, en razón de que es atribución de la Secretaría de la Contraloría, la designación de los Despachos Externos de los Organismos Auxiliares, conforme a lo establecido en los artículos 38 Bis fracción XIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México y 24 de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México.





Por lo que el Orden del día quedó como sigue:

- I. Lista de asistencia y declaración de Quórum para el desarrollo de la Sesión.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del acta de la Tercera Sesión Ordinaria.
- IV. Informe, discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno
 1. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 presentado ante la Secretaría de Finanzas.
 2. Presentación, y en su caso, aprobación para presentar carpetas informativas de manera electrónica a partir de la siguiente Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.
 3. Se pone a conocimiento de la H. Junta Directiva, la Designación del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos de cada ejercicio fiscal 2017 y 2018; así mismo, se solicita la aprobación para realizar un traspaso externo por la cantidad de \$105,700.00 para el pago de los servicios profesionales del Despacho.
 4. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-agosto de 2018.
 5. Presentación y en su caso, aprobación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.
- V. Asuntos en cartera.
 1. Seguimiento de Acuerdos.
- VI. Asuntos Generales.
 1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de julio y agosto de 2018.
 2. Informe sobre el avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.
 3. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

Aprobándose por unanimidad el Orden del Día modificado, con fundamento en el artículo 40 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.



ACUERDO

CREDOMEX/004/03 Los Integrantes aprobaron por unanimidad el Orden del día propuesto para el desarrollo de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

III. Lectura, aprobación y firma en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

Acto seguido, y con el propósito de dar cumplimiento a los Artículos 48 y 52 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, y en virtud de contar con la totalidad de las firmas que alude la fracción X, del Artículo 52 del ordenamiento antes invocado, el Presidente de la Junta, solicitó se eximiera la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria y pueda procederse a su aprobación respectiva. Los asistentes estuvieron de acuerdo, y se aprobó el Acta en mención.

ACUERDO

CREDOMEX/004/04 El Pleno aprobó el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

IV. Informe, discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno

1. Presentación, y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto 2019 presentado ante la Secretaría de Finanzas.

El Secretario de la Junta Directiva, expuso que, durante la Tercera Sesión Ordinaria, el Representante de la Secretaría de Finanzas, solicitó que se presentara el Anteproyecto del Presupuesto 2019 que fue presentado en la Secretaría de Finanzas, por lo que se puso a consideración dicho ejercicio efectuado durante el mes de agosto de 2018.

Así se presentó oficio 203200/1304/2018 de fecha 13 de julio de 2018, con el que la Secretaría de Finanzas dio a conocer el Techo Financiero considerado para el año 2019 a favor del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, por la cantidad de \$19'108,328.00, con lo que se formuló dicho Anteproyecto 2019, solicitando, además \$1'250,000.00 como Recursos Adicionales.

Por lo que con fundamento en el artículo 29 fracción II, de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México, artículos 11 fracción XII, 13 fracción XI, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, artículo 298 del Código Financiero del Estado de México

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA





y Municipios, artículo 14, fracción IX del Decreto de Creación del Organismo, relativo a las atribuciones del Consejo Directivo; se propuso la aprobación del Anteproyecto 2019 presentado ante la Secretaría de Finanzas.

Al respecto, el Suplente del Comisario sugirió se complemente la fundamentación con el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.

ACUERDO
CREDOMEX/004/05 La Junta Directiva aprobó el Anteproyecto de Presupuesto Anual 2019 presentado ante la Secretaría de Finanzas.

2. Presentación, y en su caso, aprobación para presentar carpetas informativas de manera electrónica a partir de la siguiente Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

El Sr. Rector mencionó que de conformidad con lo señalado en el artículo 30 fracción III, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, se conforman las carpetas de las sesiones de la Junta Directiva para enviarse a los miembros del Máximo Órgano de Gobierno.

Así, el Centro Regional, dijo, ha enviado la carpeta en mención, con la convocatoria respectiva para las sesiones que se han efectuado; sin embargo, hoy se propone que dicha carpeta ya no se envíe de forma física, sino que se pueda enviar de forma electrónica a través de disco compacto, además de tenerla a disposición de los integrantes de la Junta Directiva en una dirección electrónica URL con acceso a través de dispositivos electrónicos como la computadora de escritorio, laptop, tableta electrónica o celulares. En cualquiera de estas presentaciones, señaló, se tendrá la oportunidad de imprimir el documento en físico si así lo prefiriere algún integrante de este Órgano de Gobierno. También se ofreció la oportunidad de que sea solicitada la carpeta tal y como se ha venido entregando hasta la fecha.

El Secretario de la Junta Directiva, expuso que se puso a disposición de los integrantes, la dirección electrónica: <http://crefodiemex.com.mx/> para consultar las carpetas de las sesiones de este Máximo Órgano de Gobierno.

Esta propuesta, señaló, se enmarca en la cláusula Décima Sexta párrafo cuarto de las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Gobierno del





Estado de México, publicadas el 10 de Marzo de 2017 en Gaceta del Gobierno, ratificadas para el presente ejercicio fiscal, mediante Acuerdo publicado el pasado 17 de enero de 2018; así como en los artículos 2 penúltimo párrafo y 44 fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Digital del Estado de México y Municipios.

El Suplente del Comisario recomendó que se mantenga la entrega de la convocatoria de las reuniones de manera física, así como el Orden del Día con el envío del disco compacto que se propone.

ACUERDO
CREDOMEX/004/06 La Junta Directiva aprobó presentar las carpetas de las sesiones correspondientes, de manera electrónica a partir de la siguiente Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

3. **Se pone a conocimiento de la H. Junta Directiva, la Designación del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos de cada ejercicio fiscal 2017 y 2018; así mismo, se solicita la aprobación para realizar un traspaso externo por la cantidad de \$105,700.00 para el pago de los servicios profesionales del Despacho.**

El Sr. Rector expuso que la Secretaría de la Contraloría informó la Designación del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C. como Despacho Externo para que efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos de cada ejercicio fiscal 2017 y 2018, del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa; así mismo, informa la Secretaría, que el monto equivalente a esos servicios profesionales será de \$105,700.00 en total.

Lo anterior, de conformidad con las Bases del Procedimiento de Designación de Auditores Externos y Lineamientos Generales para los Trabajos de Auditoría Externa, ejercicio 2018, mismas, que son base para la contratación de los auditores externos en mención.

Por lo que, mencionó el Lic. Bernardo Olvera Enciso, se da a conocer la Designación del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que efectúe la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos de cada ejercicio fiscal 2017 y 2018.

Además, dijo, con el propósito de realizar el pago correspondiente a dichos servicios profesionales, se expone a la H. Junta Directiva apruebe realizar el trámite ante la Secretaría de Finanzas, para solicitar la autorización de realizar un traspaso externo por la cantidad de \$105,700.00, del capítulo 1000 "Servicios Personales" al capítulo 3000 "Servicios Generales", con fundamento al artículo 317 Bis del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CENTRO REGIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA





El C.P. Francisco Zárate César, sugirió que la Junta Directiva apruebe dos acuerdos, uno por conocimiento de la designación del Despacho Externo y el otro para solicitar el Traspaso Externo.

Al respecto, el Dr. Maximino Bulmaro, cuestionó por qué es la Secretaría de la Contraloría la que designa a los Despachos Externos; a lo que el Comisario comentó que la actuación de la Contraloría para ejercer la atribución que tiene conferida sobre el particular, se fundamenta en el artículo 38 Bis fracciones XIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 24 de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, 14 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, artículo Octavo fracción V del Acuerdo por el que se modifica el similar con el que se establece el Comité para la Selección y Designación de Auditores Externos en Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México así como, en la Séptima Sesión Ordinaria del Comité mencionado, celebrada el 28 de septiembre de 2018, en la cual se acordó designar al despacho Guzmán Tello de Meneses, S.C. como Auditor Externo del CREDOMEX.

ACUERDOS	
CREDOMEX/004/07	La Junta Directiva, toma conocimiento de la Designación hecha por la Secretaría de la Contraloría, del Despacho Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que realice la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018.
CREDOMEX/004/08	La Junta Directiva aprueba realizar el trámite ante la Secretaría de Finanzas, para solicitar la autorización de realizar un traspaso externo por la cantidad de \$105,700.00, del capítulo 1000 "Servicios Personales" al capítulo 3000 "Servicios Generales", para el pago de los servicios profesionales del Auditor Externo Guzmán Tello de Meneses, S.C., para que realice la auditoría de Estados Financieros Presupuestal y Programáticos correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 y 2018.

4. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades julio-agosto de 2018.

El Sr. Rector expuso en cumplimiento del Artículo 19, fracción VII del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, el informe de actividades julio-agosto de 2018:

En la carpeta, se encuentra el informe en extenso, por lo que, a efecto de agilizar el desarrollo de la Sesión, sólo se dio lectura a un breve resumen. Sin embargo, se estuvo en la plena disposición de poder comentar o extender cualquier punto que los presentes desearan.





CONFERENCIAS Y CURSOS

Con el objetivo de formar y capacitar a los Docentes de diferentes municipios del Estado de México, se impartieron durante el periodo; **4** cursos para **226** profesores y **4** conferencias atendiendo a un total de **354** docentes, con temas referentes al Modelo Educativo y Aprendizajes Clave, el Arte y las Tic's, Artes y Matemáticas para el Nuevo Modelo Educativo, Autonomía Curricular, y Desarrollo Personal y Social en el Modelo Educativo.

JUNTA DIRECTIVA

Se realizó la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

CONSEJO ACADÉMICO

Se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Académico

IPOMEX

En cuanto al Portal de Información Pública Mexiquense (IPOMEX), se llevaron a cabo, la actualización de datos, las obligaciones de información pública de oficio y su seguimiento. Lo anterior, sin recibirse solicitudes durante el periodo al igual que en caso del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM),

En cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se participará en el proceso de Certificación promovido el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México (INFOEM).

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Se participó conjuntamente con la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional (DGENyFP), Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM) y la Dirección de Planeación y Evaluación, para atender los hallazgos y recomendaciones derivadas de la Evaluación del Diseño Programático al Programa Presupuestario: "Educación Superior", del Proyecto "Formación Docente", conforme al Convenio para la Mejora del Desempeño y Resultados Gubernamentales, celebrado por las Secretarías de Finanzas y Contraloría. Participando en la elaboración de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), la guía metodológica de la MIR, el glosario, los componentes y actividades, e iniciar el Diagnóstico, hasta integrar la Carpeta de Evidencias.



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

Durante el periodo que se informa, se realizaron 5 inspecciones, por parte de la Secretaría de la Contraloría, atendiéndose de forma adecuada sin presentar observaciones en 4 de ellas, desprendiéndose solo dos observaciones de mejora en una.

Como seguimiento a las acciones para integrar e instalar el Comité de Control y Desempeño Institucional, COCODI, del CREDOMEX, se otorgó nombramiento del Enlace del Comité de Control y Desempeño Institucional.

TABULADORES

Por parte de la Dirección General de Personal, se recibieron los Tabuladores que incluyen el incremento aprobado por el Gobierno del Estado de México para el personal operativo. Mismo que fue aplicado en el periodo que se informa, con retroactividad al 1 de enero de 2018.

ANTEPROYECTO PRESUPUESTO DE 2019

La Secretaría de Finanzas informó el Techo Financiero considerado para el año 2019 a favor del Centro Regional de Formación Docente, por la cantidad de \$19'108,328, donde se solicitó \$1'250,000.00 como Recursos Adicionales. Además, se envió a la Secretaría de Finanzas, la proyección de Ingresos Propios y de Recursos Federales por el periodo 2019-2024.

PROCESOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

De conformidad con lo estipulado en el Reglamento para la Entrega y Recepción de las Unidades Administrativas de la administración Pública del Estado de México, en el periodo que se informa, se realizaron 2 eventos, correspondientes al Departamento de Tecnologías de la Información y a la División de Gestión e Innovación.

CLAVE CCT

Se obtuvo para el Centro Regional, la Clave de Centro de Trabajo, **CCT: 15ESU0038V.**

FINANZAS

Respectivamente se elaboraron y entregaron a las dependencias correspondientes a los Estados y Avances Financieros, se realizó la Conciliación de Cifras necesarias y se registraron las altas y bajas del ISSEMyM.





También se gestionó la liberación del recurso necesario para el financiamiento del CREDOMEX, lo que permitió realizar el pago de nóminas quincenales, la aportación al fondo de retiro (FROA), el pago al Seguro de Separación Individualizado (HIR) y se incorporaron además el pago del 3% sobre la nómina y el del impuesto sobre la renta ante el SAT.

Por otro lado, se envió la información respectiva para la Ley Disciplinaria, en específico, los artículos IV y V. Y se realizaron actualizaciones en el Sistema de Entrega Recepción (SISER).

COMITÉ DE ÉTICA Y SUBCOMITÉ DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL

Se instalaron, el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses y el Subcomité de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, así mismo, se celebró la Primera Sesión Ordinaria del Comité, en donde se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo y el Código de Conducta que contiene los Principios, Valores y Directrices, que regirán el actuar de los servidores públicos del mismo.

PREDIO EN AXAPUSCO

Se logró la donación al Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, de dos predios ubicados en la cabecera municipal de Axapusco con una superficie de 9,506.38 mts² y 20,000.30 mts², denominados EL RINCONCITO y TLAMAPA, respectivamente.

Se realizaron las acciones correspondientes para obtener los dos contratos de donación, así como, se están haciendo las gestiones para obtener las claves catastrales e iniciar los trámites para el desarrollo del proyecto de las instalaciones ante el IMIFE.

PUBLICACIONES EN GACETA DEL GOBIERNO

- ✓ Reglamento Interior.
- ✓ Lineamientos para la operación y funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

ACUERDO
CREDOMEX/004/09 La Junta Directiva, da por presentado el Informe de Actividades julio-agosto de 2018.

5. Presentación y en su caso, aprobación de los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.

El Rector, en cumplimiento del Artículo 13, fracciones XIII y XIV del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentó los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.



ACUERDO
CREDOMEX/004/10 La Junta Directiva, da por presentados los Estados Financieros al 31 de agosto de 2018.

V. Asuntos en cartera.

1. Seguimiento de Acuerdos.

El Secretario de la Junta Directiva, mencionó que con fundamento en el artículo 40, fracción V, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos, se expondrá el Seguimiento de Acuerdos.

Así, se hizo del conocimiento del avance que se tiene en cada uno de los 17 acuerdos vigentes a la presente Sesión, en cumplimiento del Artículo 19, fracción VII del Reglamento para la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México; de los cuales, 4 se encuentran en proceso:

Acuerdo / Breve descripción	Seguimiento
CREDOMEX/001/12 Convenio de Colaboración Administrativa para la Recaudación de los Ingresos Percibidos por el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa y el Gobierno del Estado de México por conducto de la Secretaría de Finanzas.	Acuerdo cumplido. Publicado en Gaceta del Gobierno de fecha 24 de septiembre de 2018.
CREDOMEX/001/18 Aprobación de la Gestión para obtener la autorización para la creación de 2 plazas de Profesor-Investigador, 3 Analistas "C", 30 Horas Maestría y 120 Horas Curso.	Acuerdo en proceso. <ul style="list-style-type: none"> Se recibió dictamen de procedencia por parte de Personal. Se envió formato "Solicitud de Dictamen de Evaluación Programática" a la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación, obteniendo firma correspondiente. Se pidió a la Subsecretaría de Planeación y Administración, tramite solicitud de Certificación Presupuestal y Dictamen de Evaluación Programática ante la Secretaría de Finanzas.
CREDOMEX/002/06 Aprobación del Reglamento del Consejo Académico y su publicación.	Acuerdo cumplido. Documento publicado en Gaceta del Gobierno con fecha 5 de octubre de 2018.



Acuerdo / Breve descripción	Seguimiento
CREDOMEX/002/08 Instrucción de gestiones para la aprobación del Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Dirección y Supervisión Escolar.	Acuerdo en proceso. Se continúa en espera de la respuesta por parte de la SEP.
CREDOMEX/003/01 Aprobación de Suplentes de Integrantes de la Junta Directiva que asisten a la Tercera Sesión Ordinaria.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/02 Existencia del Quórum Legal.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/03 Aprobación del Orden del Día	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/04 Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/05 Ampliación Presupuestal NO Líquida por \$6'724,561	Acuerdo en proceso. Se preparó folio de Ampliación NO Líquida número 33104; y se presentó formato de Dictamen de Reconducción y Actualización Programática – Presupuestal ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación.
CREDOMEX/003/06 Planteamiento a Gobierno Federal sobre acompañamiento al CREDOMEX.	Acuerdo en proceso. Se presentó a la Secretaría de Educación, propuesta de comunicado para la SEP. Se está en espera de respuesta.
CREDOMEX/003/07 Manual General de Organización.	Acuerdo cumplido. Documento publicado en Gaceta del Gobierno con fecha 3 de octubre de 2018.
CREDOMEX/003/08 Informe de Actividades mayo-junio 2018.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/09 Estados Financieros al 30 de junio de 2018.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/10 Reuniones con Instituciones Formadoras de Docente y Tabuladores docentes.	Acuerdo cumplido. Se incluye un apartado en Asuntos Generales, donde se detalla el Avance sobre este tema.
CREDOMEX/003/11 Seguimiento de Acuerdos.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/12 Traspasos presupuestarios mayo y junio 2018.	Acuerdo cumplido.
CREDOMEX/003/13 Avance sobre Donación de Predio del Centro Regional.	Acuerdo cumplido.



ACUERDO

CREDOMEX/004/11 La Junta Directiva, da por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

VI. Asuntos Generales.

1. Informe de los Traspasos Internos realizados en los meses de julio y agosto de 2018.

El Rector, comentó que en los meses de julio y agosto de 2018, se efectuaron diversos Traspasos Internos Presupuestarios, según se detalla a continuación, a efecto de dar cumplimiento a las obligaciones que se presentaron en dicho periodo, respetando los preceptos normativos en materia de traspasos internos.

Traspasos internos JULIO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
25860	2992	7,424.00	25860	2711	7,424.00
25874	2141	9,750.00	25874	2491	29,750.00
25874	2171	20,000.00	25874		
25888	2111	3,830.00	25888	2481	3,830.00
25899	2111	9,000.00	25899	2461	9,000.00
25906	2111	3,800.00	25906	2122	3,800.00
25916	2121	5,000.00	25916	2141	5,000.00
26781	2112	12,000.00	26781	2161	12,000.00
27177	2161	2,000.00	27177	2111	2,000.00
27192	2151	2,000.00	27192	2161	5,000.00
27192	2491	3,000.00			
27196	2911	3,000.00	27196	2141	3,000.00
28789	1131	2,000.00	28789	1344	2,000.00
28811	3551	6,250.00	28811	3521	6,250.00
Total		89,054.00	Total		89,054.00

Traspasos internos AGOSTO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
30857	2161	2,000.00	30857	2141	11,900.00
30857	2461	900			
30857	2483	2,500.00			



Trasposos internos AGOSTO					
Folio	Partida	Monto deducción	Folio	Partida	Monto asignación
30857	2911	2,000.00			
30857	2941	1,000.00			
30857	2961	1,500.00			
30857	2992	2,000.00			
33276	1131	20,000.00	33276	1344	20,000.00
33283	1131	3,000.00	33283	1595	3,000.00
33317	1131	11,500.00	33317	1321	1,400.00
33317	1321		33317	1322	10,100.00
33481	2141	300	33481	2111	1,700.00
33481	2611	900			
33481	2921	200			
33481	2931	300			
33485	2111	110	33485	2161	110
Total		48,210.00	Total		48,210.00

Por lo que, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/001/06 La Junta Directiva aprueba los trasposos presupuestarios internos que se realicen durante todo el ejercicio 2018, mismos que deberán informarse en cada Sesión Ordinaria, se informan los Trasposos en esta Sesión.

ACUERDO
CREDOMEX/004/12 La Junta Directiva, toma conocimiento de los Trasposos Presupuestarios Internos realizados durante los meses de julio y agosto de 2018.

2. Informe sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.

El Rector, informó los Avances logrados en la Donación del Predio para el Centro Regional, a efecto de dar cumplimiento al Acuerdo CREDOMEX/001/15:

En el mes de junio y julio del presente año, se realizaron gestiones en diversos Municipios de la zona oriente del Estado de México con el fin de que el Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa obtenga un patrimonio y construya sus instalaciones.

De las gestiones realizadas en el Estado de México, se logra con éxito que el **Presidente Municipal Constitucional de Axapusco, Estado de México C. Felipe Borja Texcotitla, done** al Centro Regional de Formación Docente e Investigación



Educativa, dos predios ubicados en la cabecera municipal, a través de las Sesiones del H. Cabildo de fecha 17 de julio de 2018 y del 2 de agosto de 2018. Y el día 6 de septiembre de 2018 se firma Contrato de donación de un predio con una superficie de **9,506.38 mts²**. Y el día 24 de septiembre de 2018 se firma Contrato de donación de un predio con una superficie de **20,000.30 mts²**, ambos firmados por el **C. Felipe Borja Texcotitla Presidente Municipal Constitucional de Axapusco, Estado de México, Sindico y Secretario del H. Ayuntamiento.**

Actualmente se inició el trámite de gestión de clave de valor catastral de ambos predios a nombre del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

Ambos predios cuentan con las siguientes medidas y colindancias:

I. Nombre del Predio: **EL RINCONCITO**

Superficie total: **20,000.30 mts²**

Medidas y Colindancias:

Norte: En dos líneas, la primera 126.00 mts. Colinda con Cristino Reyes y la segunda 47.15 mts. Colinda con Teodora Díaz;

Sur: En dos líneas la primera 126.00 mts. Colinda con Calle Sin Nombre y la segunda 50.00 mts. Colinda con Calle Sin Nombre;

Oriente: En dos líneas la primera 98.79 mts. Colinda con Leopoldo Hernández Linares y la segunda 51.59 mts. Colinda con Teodora Díaz; y

Poniente: En dos líneas la primera 127.00 mts. Colinda con Poniente y la segunda 22.80 mts. Colinda con Calle Sin Nombre.

Donación realizada en Sesión Ordinaria de Cabildo, cuarto punto, de fecha 17 de julio de 2018. Contrato de Donación de 24/09/2018.

II. Nombre del Predio: **TLAMAPA**

Superficie total: **9,506.38 mts²**

Medidas y colindancias:

Norte: 127.30 mts. Colinda con Panteón y la segunda 79.50 mts. Colinda con **EDAYO**;

Sur: 116.00 mts. Colinda con Calle Lindero;

Poniente: 78.14 mts. Colinda con Calle Pirules Norte; y

Oriente: 78.47 mts. Colinda con Mauro Velázquez Ortega.

Donación realizada en Sesión Ordinaria de Cabildo, cuarto punto de fecha 01 de agosto de 2018. Contrato de Donación 06/09/2018.





ACUERDO

CREDOMEX/003/13 La Junta Directiva, toma conocimiento sobre el Avance en la Donación del Predio para el CREDOMEX.

3. Informe sobre las reuniones con Instituciones Formadoras de Docentes y determinación de Tabuladores.

El Secretario de la Junta Directiva, informó sobre los avances obtenidos, con relación al Acuerdo CREDOMEX/003/10, siendo éstos los siguientes:

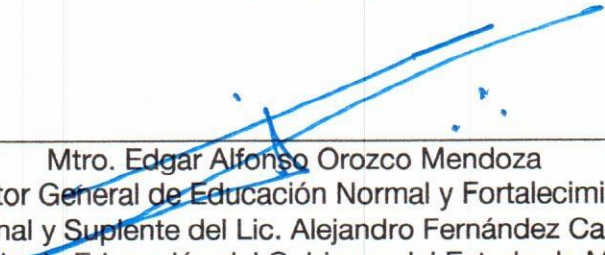
- a) Se estableció contacto con la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional, el Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México (ISCEEM) y la Escuela Normal No. 3 de Toluca.
- b) El 11 de septiembre, el Secretario Académico del CREDOMEX se reunió con la Mtra. Violeta Iris Hernández Guadarrama, Directora de la Escuela Normal de Educadoras, y un equipo conformado por seis académicos de dicha institución. Se proyectaron algunas líneas de vinculación y se recibió la invitación para participar en el panel "Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Retos y Posibilidades", a realizándose el 26 de septiembre en el Auditorio de la Escuela Secundaria Oficial No. 3, en Toluca de Lerdo.
- c) El 12 de septiembre el Sr. Académico del CREDOMEX se reunió con el Dr Maximino Ortiz Jiménez, Subdirector de Educación Normal de la Dirección General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional, cuyo resultado fue confirmar una fecha para llevar a cabo una reunión de trabajo entre el Rector del CREDOMEX y el Director General de Educación Normal y Fortalecimiento Profesional.
- d) El 13 de septiembre, el Sr. Académico del CREDOMEX participó en una reunión de trabajo con la Dra. Ada Esthela Rosales Morales, Directora del Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, con la finalidad de conciliar las acciones de cada institución para evitar duplicidades y llevar a cabo acciones complementarias

Habiendo sido agotados los puntos del Orden del Día, el Presidente agradeció la participación de los asistentes, y dio por Clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, el mismo día de su inicio a las 10:55 horas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.







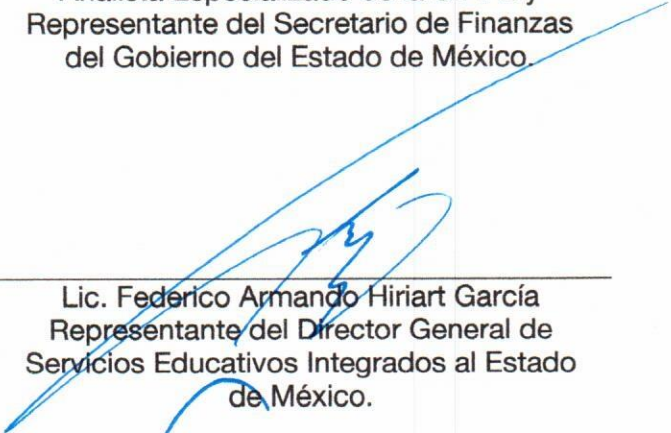
PRESIDENTE


Mtro. Edgar Alfonso Orozco Mendoza
Director General de Educación Normal y Fortalecimiento
Profesional y Suplente del Lic. Alejandro Fernández Campillo,
Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

VOCALES


C.P. Francisco Javier Zárate César
Analista Especializado de la UIPPE y
Representante del Secretario de Finanzas
del Gobierno del Estado de México.


Dr. Maximino Bulmaro Ortiz Jiménez
Subdirector de Educación Normal de la
Subsecretaría de Educación Básica y
Normal del Gobierno del Estado de México.


Lic. Federico Armando Hiriart García
Representante del Director General de
Servicios Educativos Integrados al Estado
de México.


Lic. Jessica Karina Fernández Cuenca
Representante suplente del Municipio de
Zinacantepec.


Mtro. Sergio Martínez Dunstan
Secretario Académico del CREDOMEX y
Representante del Consejo Académico.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.





ACADÉMICOS DE RECONOCIDO PRESTIGIO DE LA REGIÓN

Dra. Ada Esthela Rosales Morales
Directora General del Instituto Superior de
Ciencias de la Educación del Estado de
México.

Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz
Director General del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos del Estado de
México.

SECRETARIO

Lic. Bernardo Olvera Enciso
Rector del Centro Regional de Formación
Docente e Investigación Educativa.

COMISARIO

L.C. Jesús Santiago Liévanos, Director de
Control y Evaluación "A-I" y Suplente del
Dr. Román Villanueva Tostado
Subsecretario de Control y Comisario ante
la Junta Directiva.

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.

